



COMUNICACION Nº 6679

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, con relación a los robos sufridos por varias familias en las nuevas viviendas construidas con financiamiento nacional, edificio ubicado en Barrio Barranquitas Oeste al ingreso de la Ciudad por la Autopista Santa Fe - Rosario, informe lo siguiente:

- 1) Detalle de los hechos acaecidos conforme las denuncias que obran en el Ministerio Público de la Acusación o ante las Fuerzas Policiales, informando las familias que resultaron víctimas de los robos y los bienes que les fueron sustraídos;
- 2) Si el Municipio disponía de algún sistema de vigilancia previo a los hechos y si, luego de acaecidos los mismos, se han dispuesto algunas medidas para el monitoreo del lugar, ya sea través de personal propio de la Guardia de Seguridad Institucional – G.S.I. o de Fuerzas Policiales.
- 3) Si es verdad, conforme han revelado fuentes periodísticas, que algunas familias han decidido abandonar las viviendas y el detalle de las familias si ello fuera cierto;
- 4) Acciones que ha dispuesto el Municipio en el caso de que el abandono de las viviendas se haya producido, y si se han dispuesto medidas para que las familias no abandonen o retornen a sus hogares.

SALA DE SESIONES, 11 de junio de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01662646-7 (PC).